

DEPORTES ANTONIO BLANCO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Publicación designación de los Directores mandato para el período 2017

Los socios de la firma DEPORTES ANTONIO BLANCO S.A., reunido en Asamblea General Ordinaria, realizada en el domicilio legal de la firma, el 15 de junio de 2017, en el tratamiento del punto 3) del orden del día resolvieron por unanimidad, la designación de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes con mandato por un ejercicio, por expiración del cargo de los Directores actuales, designado para el cargo de: Director Titular Presidente: Sra. Amalia Carmen Rozas, argentina, nacida el 3 de julio de 1948, quien acredita identidad con L.C. 5.812.830, cuit 27-05812830-4, casada en primeras nupcias con Antonio Blanco, comerciante, domiciliado en calle Maciel 539 de esta ciudad. Director Titular Vicepresidente: Sr. Matías Blanco, argentino, nacido el 5 de agosto de 1981, soltero, DNI 28.964.608, Cuit 20-28964608-7, comerciante, domiciliado en calle Maciel 539 de esta ciudad. Directores Suplentes: Sr. Rodrigo Blanco, argentino, nacido el 17 de julio de 1976, soltero, DNI 25.324.379, Cuit 20-25324379-2, comerciante, domiciliado en calle Maciel 539 de esta ciudad y la Sra. María Fernanda Bricchi, argentina, nacida el 21 de abril de 1978, soltera, DNI 26.551.747, CUIT 27-26551747-7, contadora, domiciliada en calle San Juan 153 de la localidad de General Lagos. Los Directores designados aceptaron el cargo cuyo mandato finalizará hasta la realización de la asamblea general del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2017, según consta en el libro de actas de Directorio de fecha 16 de junio de 2017.

\$ 58 330482 Ag. 9

BIANCHI E HIJOS S.C.

DESIGNACIÓN DE LIQUIDADORAS

Los socios y/o herederos de BIANCHI E HIJOS S.C. inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario al Tomo 100, Folio 5342, Número 1818 de fecha 11/11/1949, han decidido por unanimidad designar Liquidadoras de la sociedad a las Sras. Emilia Raquel Bianchi, DNI Nro. 11.267.053. argentina, mayor de edad, casada, con domicilio en calle Colón 724 de la localidad de Fighiera, Provincia de Santa Fe, y Gisel María Del Lujan Bianchi, DNI Nº 26.203.556, argentina, mayor de edad, casada, con domicilio en Planta Urbana de la localidad de Villa Mugueta, quienes han aceptado ejercer el cargo de manera conjunta. El acta de designación se encuentra agregada al expediente "BIANCHI E HIJOS S.C. s/Disolución Nombramiento de Liquidadores" CUIJ 21-05498694-4, en trámite por ante el Registro Público de Comercio de Rosario.

\$ 45 330475 Ag. 9

SOS VERDE S.R.L.

CONTRATO

1) Fecha de instrumento constitutivo: 03/08/2017

2) Integrantes de la sociedad: Leandro Rodríguez, argentino, D.N.I. 32.515.550, CUIL 20-32515550-8, estado civil soltero, nacido el 10 de agosto de 1986, con domicilio en calle Cerrito 3444 de la ciudad de Rosario, de profesión Ingeniero en Tecnología de los Alimentos y Rodrigo Matías D'Andrea, argentino, D.N.I. 27.498.606, CUIL 23-27498606-9 de estado civil casado en primeras nupcias con Sabrina Emilse Taselli, nacido el 18 de julio de 1979, con domicilio en calle España 704 Piso 3 Depto A de la ciudad de Rosario, de profesión Doctor en Biotecnología.

3) Denominación Social: SOS VERDE S.R.L.

4) Domicilio: Cerrito 3444 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Duración: Treinta (30) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto el servicio íntegro de consultoría e implementación de tecnologías sustentables en

distintas áreas. Bioenergías: estudio de factibilidad técnica, diseño integro e implementación de plantas de biodigestión, diseño de biodigestores llave en mano, asistencia y consultoría en mantenimiento y reactivación de biodigestores, estudio, investigación y optimización de procesos biológicos, investigación y ventas de inóculos, rediseños de procesos productivos, implementación de planes en eficiencia energética, asesoramiento en comercialización de bioenergías. Energía solar fotovoltaica: estudios de eficiencia energética, implementación y venta de equipos para la generación de energía térmica y eléctrica. Gestión de residuos: diseño e implementación de proyectos en gestión de residuos urbanos e industriales, implementación de planes de separación y reutilización de residuos urbanos e industriales, investigación y desarrollo de nuevos procesos. Educación Ambiental: capacitación, educación en conciencia ecológica, buen uso de los recursos naturales, cuidado del ambiente y eficiencia energética. Análisis de suelos: macro y micro nutrientes, ph del suelo, composición, impacto ambiental de los fertilizantes, herbicidas e insecticidas, implementación de biofertilizantes. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto.

7) Capital Social: pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000.-) divididos en mil dos mil quinientos (2500) cuotas partes de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una.

8) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no. Se ha designado gerente a Leandro Rodríguez.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 70 330451 Ag. 9

INSTITUTO GAMMA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que la Sociedad INSTITUTO GAMMA S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario en fecha 19 de Noviembre de 1984 en la sección Estatutos, bajo en Tomo 65 Folio 1720 Nro. 306, ha resuelto, según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de agosto de 2016, reformar el Directorio de la Sociedad quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Como directores titulares Mario Edgardo Tourn, L.E. N° 7.876.459, Pablo Ariel Herman DNI N° 17.364.820; Luciano Tourn, DNI N° 25.007.345 Como directores suplentes: Alicia Carcamo, DNI N° 5.803.108; Claudio Fernando Belocopitt, DNI N° 14.689.715, Guillermo Ventura, DNI N° 17.130.209. Asimismo, ha sido designado como Presidente el Dr. Mario Edgardo Tourn.-

\$ 45 330507 Ag. 9

SOULOS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Julio Cesar Soulos, argentino, comerciante, casado, Documento Nacional de Identidad Nro. 11.466.413, C.U.I.T. 20-11466413-9, Raquel Gladis Curia, argentina, comerciante, casada. Documento Nacional de Identidad Nro. 11.466.527, C.U.I.T. 23-11466527-4 y Cristian Gastón Soulos, argentino, programador de computación, casado. Documento Nacional de Identidad Nro. 23.047.266, C.U.I.T. 20-23047266-2, todos domiciliados en la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, únicos socios de "SOULOS" S.R.L., con domicilio legal en Almafuerie 1.811, de Villa Constitución, Santa Fe, informan que con fecha 5 de Junio de 2.017, han celebrado un contrato de Cesión de Cuotas Sociales, por medio del cuál, el socio señor Cristian Gastón Soulos, vende, cede y transfiere del modo más pleno y perfecto a la socia Raquel Gladis Curia, Sesenta y Ocho Mil Cien (68.100) cuotas de Un Peso (\$ 1,00) cada una, o sea Sesenta y Ocho Mil Cien Pesos (\$ 68.100,00), por un precio de Sesenta y Ocho Mil Cien Pesos (\$ 68.100,00) que abona en dinero efectivo. Las demás cláusulas del contrato social, se mantienen vigentes.

\$ 50 330483 Ag. 9

ROCONS S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Denominación: ROCONS S.A.

Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco), quienes duraran en sus funciones 2 (dos) ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vice presidente - en caso de pluralidad de miembros - este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio.

\$ 45 330476 Ag. 9

BALTIMORE S.R.L.

CONTRATO

En Rosario, provincia de Santa Fe, el 13 de julio de 2017 por contrato privado.

Socios fundadores: 1. Romina Paola Coullery, de apellido materno Bianconi, argentina, nacida el 26 de mayo de 1983, casada en primeras nupcias con Franco Testa DNI 30.526.481, con domicilio en calle Corrientes 2477 de Rosario, de ocupación empresaria, inscripta en Afip bajo el Cuit 27-30256418-9. 2. Mauricio Coullery de apellido materno Bianconi, argentino, nacido el 02 de junio de 1979, soltero DNI 27.320.689, con domicilio en calle Corrientes 2477 de Rosario, de ocupación empresario inscripto en Afip bajo el Cuit 20-27320689-3.

Duración: 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Domicilio legal: en Rosario; primera sede Ov. Lagos 3947

Objeto: a) La explotación de minimercados ubicados en estaciones de servicios. b) La explotación de bares ubicados dentro de establecimientos educacionales públicos o privados y clubes.

Capital: \$ 300.000,00 dividido en 3000 cuotas de vn \$ 100,00.

Suscripción e integración de las cuotas: Romina Paola Coullery 1500 cuotas. Mauricio Coullery 1500 cuotas, integradas de la siguiente manera; en efectivo en el acto el 25% y el 75% dentro de los 24 meses de inscripto de la fecha del contrato constitutivo.

Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Representación legal y administración: a cargo de un gerente socio. Gerente: Romina Paola Coullery.

Fiscalización: la realizan únicamente los socios.

Formación de la voluntad societaria: un voto por cuota de capital: las deliberaciones se aprueban por mayoría absoluta.

Liquidación de la sociedad: por los mismos socios.

\$ 45 330462 Ag. 9

LA AZULGRANA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 21 días del mes de Febrero de dos mil diecisiete, siendo las 18 horas en la sede social de LA AZULGRANA S.A., sita en calle Alvear 555, don Carlos Rubén Fernández, manifiesta en forma pública y de viva voz que, siendo el día y la hora fijados en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, encontrándose presentes la totalidad de los señores accionistas, que firman el libro de Asistencia a Asambleas Generales, quedando representada en consecuencia la totalidad del capital social, se constituye la misma a efectos de tratar el Orden del Día para el que fue convocada, manifiesta, además, que se encuentran presentes los señores Directores titulares. De inmediato se designa Presidente de la Asamblea, por unanimidad, al señor Carlos Rubén Fernández, quien da lectura al Orden del Día que textualmente dice: 1) Elección de los miembros del Directorio 2) Designación de dos accionistas que suscriban el acta. Seguidamente se procede a abrir el debate sobre los distintos puntos del Orden del Día resultando lo que se expresa a continuación:

Primero: Elección de los miembros del Directorio: Informa el señor Carlos Fernández que por cambio en la composición de accionistas corresponde la elección del nuevo directorio, luego de un breve debate sobre el tema se decide por unanimidad que el directorio sea el mismo que el del período anterior, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Rubén Fernández, D.N.I. N° 11.449.571, y Director Suplente: Roxana Eva Manresa, D.N.I. N° 12.522.468. Todos los mencionados precedentemente se encuentran presentes y aceptan los cargos para los que fueron designados, fijando así mismo, de acuerdo con lo prescripto en el art. 256, último párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones el siguiente domicilio especial para todos los directores: Alvear 555, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 50 330436 Ag. 9

RED HOUSE S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "RED HOUSE S.A. EXPTE N° 330 año 2017 s/designación de autoridades- Cambio de Domicilio Social" de trámite ante el Registro Público de la Ciudad de Rafaela, se hace saber 1) que mediante decisión de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Agosto de 2016 se resolvió constituir nuevo Domicilio Social en calle Alvear n° 360 de la Ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe. 2) que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de enero de 2017 los socios han designado nuevas autoridades para los cargos dispuestos por el Estatuto de la Sociedad por el termine de un ejercicio. Presidente: Luis Mariano Tita DNI N° 14.753.452, CUIT N° 27-14.753.452-9, argentino, de estado civil soltero, domiciliado en calle Las Araucarias N° 1.420 de la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe; Director Suplente: Gabriela Adriana Picone, DNI N° 21.619.506, CUIT N° 27-21.619.506-5, argentina, de estado civil soltera, domiciliada en calle Zeballos N° 40 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. Para el ejercicio 2017/2018.

Rafaela, 28 de Julio de 2017.- Gisela Gatti, secretaria.

\$ 60 330448 Ag. 9

INDARGOM S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar dispuesto en los autos caratulados "INDARGOM S.R.L. s/Modificación al Contrato Social" Expte. 1539/2017 año 2017 que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª nominación de Santa Fe, se hace saber: los socios han resuelto de común acuerdo prorrogar la vigencia del contrato social, ya que vence el 10 de agosto de 2017, en el término de 10 años más, venciendo en consecuencia el 10 de Agosto de 2027. Ratificación de la cláusula del contrato social. Se ratifican las demás cláusulas del contrato social en cuanto no fueran modificadas por el presente.

Socios: Carlos Mateo Boasso D.N.I. 10.566.826 Domicilio: P.T. de Larrechea 1038 estado civil: casado; Mirtha Pilar Pautasso D.N.I. 11.679.675 domicilio: P.T. de Larrechea 1038 Estado Civil: casada; Mauro Fabián Boasso D.N.I. 28.576.181 domicilio: P.T. De Larrechea 1038 Estado Civil: casado; Mariela Vanina Boasso D.N.I. 25.548.914 Domicilio: Ruta 13 N° 510 Estado Civil: casada; Juliana Alejandra Boasso D.N.I. 34.591.492 Domicilio: P.T. de Larrechea 1038 Estado Civil: Casada.-

\$ 53,85 330486 Ag. 9

CENTRO TÉCNICO

AGRO-VETERINARIO S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos "CENTRO TÉCNICO AGRO- VETERINARIO S.R.L. s/Designación de Gerente", Expte. Nº 1136, Año 2.017 de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que en fecha 15-12-2016 se celebró acuerdo de designación de gerente, y por unanimidad todos los socios designan nuevo gerente al señor Eduardo Ezequiel Carotti, argentino, veterinario, casado, D.N.I. Nro. 28.197.547, apellido materno Bernuzzio, domiciliado realmente en calle Batalla de San Lorenzo Nº 168 de la localidad de Gobernador Crespo (Sta. Fe), C.U.I.L. 20-28197547-2, en la razón social Centro Técnico Agro-Veterinario S.R.L. quedando redactada la Disposición Transitoria del contrato social de la siguiente manera:

Designar gerente al señor: Eduardo Ezequiel Carotti.- Lo que se publica a tal fin en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 31 de Julio de 2.017.- Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 330487 Ag. 9

NACAR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en el expediente Nº 1308, año 2017, caratulado "NACAR S.A. s/Designación de Autoridades" de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto: Por acta de asamblea ordinaria de fecha 13 de marzo de 2017 se resolvió designar a los miembros del directorio por el término de tres años, de Nacar S.A., recayendo en las personas que se mencionan a continuación y en los cargos que para cada caso se mencionan. Presidente: Juan Bernardo Sandaza, apellido materno Galán, argentino, nacido El 18/6/1966, D.N.I. 17.648.558, CUIT: 20-17.648.558-3, casado, comerciante, domiciliado en Lavalle 1830 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe. Director Suplente: Verónica Raquel Gauchat, apellido materno Galliari, argentina, nacida el 18/4/1967, D.N.I. 17.997.441, CUIT: 27-17.997.441-5, casada, comerciante, domiciliada en Lavalle 1830 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe. Santa Fe, 02 de Agosto de 2017. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 330545 Ag. 9

CORRALÓN 8 DE SEPTIEMBRE S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Secretario, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en autos caratulados: "CORRALÓN 8 de SEPTIEMBRE Sociedad de Responsabilidad Limitada s/Modificación al Contrato Social" (Expte. nro. 677 año 2017), los socios de la razón social, Cooperativa de Vivienda 8 de Septiembre Limitada, CUIT 33-61359161-9, y, Andrés Carlos Marcuzzi, DNI. Nro. 29.345.711, CUIT 20-29345711-6; en acta celebrada en fecha 17 de abril de 2017, han resuelto el cambio del Domicilio legal de la sociedad y Aumento de Capital, modificándose las cláusulas Primera y Quinta del contrato social, que por ende quedan redactadas así: Primero: La Sociedad girará bajo la razón social de "Corralón 8 de Septiembre Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal y sede social en calle A. Castellanos nro. 725 de Esperanza, Provincia de Santa Fe, pudiendo trasladarlo e instalar sucursales y/o agencias en cualquier lugar del país o del exterior, asignándoseles o no capital, para su giro comercial.

Capital Social: Quinto: El Capital Social se fija en la suma de pesos un millón ochenta y cuatro mil cien (\$ 1.084.100.-) dividido en 10841 cuotas de \$ 100.- cada una que son suscriptas e integradas por los Socios en la siguiente proporción: Cooperativa de Vivienda 8 de Septiembre Limitada: 10839 cuotas que representan la suma de \$ 1.083.900.- Andrés Carlos Marcuzzi: 1 cuotas que representan la suma de \$ 200.- La integración del Capital se realiza totalmente en bienes no dinerarios de acuerdo al Inventario suscripto por los socios y certificado por Contador Público Nacional debidamente legalizado, que se integra al presente.

Quedan asimismo ratificadas todas las restantes cláusulas del contrato social que no fueron modificadas por el presente cambio de domicilio.- Lo que se publica a sus efectos legales.- Santa Fe, 21 de Junio de 2017. Jorge E. Freyre, secretario.

ESTABLECIMIENTO LAS 3 Rs S.A.

ESTATUTO

Por estar dispuesto en los autos caratulados "Establecimiento Las 3 Rs S.A. s/Constitución de Sociedad Anónima por Subsanación de Fornasero Rubén, Fornasero Roberto y Pirola Rubén Sociedad de Hecho" Expte. N° 360 F° ... Año 2017 que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de la 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Santa Fe se hace saber:

1) Fecha de la resolución social que aprobó la regularización: 07 de octubre de 2016.

2) Fecha del instrumento de regularización: 07 de octubre de 2016.

3) a) Razón social anterior: Fornasero Rubén, Fornasero Roberto y Pirola Rubén S.H. b) Razón social adoptada: ESTABLECIMIENTO LAS 3Rs S.A.

4) Socios de la sociedad anterior y de la regularizada: Rubén Adolfo Fornasero, DNI. N° 6.249.336, argentino, casado, nacido el 25 de Noviembre de 1944, CUIT 20-06249336-5, domiciliado en calle Laprida N° 1297 de Sarmiento, departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, de ocupación agropecuario, 2% de participación; Roberto Gustavo Fornasero, DNI. N° 24.009.065, argentino, casado, nacido el 8 de Febrero de 1973, CUIT 20-24009065-2, domiciliado en calle Laprida N° 1256 de Sarmiento, departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, de ocupación agropecuario, 49% de participación y Rubén Regis Pirola, DNI .N° 21.413.791, argentino, casado, nacido el 26 de Junio de 1971, CUIT 20-21413791-8, domiciliado en calle San Martín N° 1059 de Sarmiento, departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, de profesión Contador Público Nacional, 49% de participación.

5) Domicilio legal: Laprida N° 1256 de la localidad de Sarmiento, provincia de Santa Fe.

6) Objeto: actividades: a) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, abarcando: a.1.- la producción de todo tipo de granos, cereales y oleaginosas, a.2.- el acopio de la propia producción y de terceros, a.3.- la producción pecuaria por cría, recria, invernada y feed lot de hacienda vacuna y porcina, destinada al mercado interno y/o a su exportación; a.4.- la producción de leche destinada al mercado interno o a su exportación previo procesamiento y su comercialización; b) Industriales: mediante la elaboración de productos alimenticios derivados de la transformación de materias primas de origen vegetal y/o animal con destino a la alimentación animal y humana; tales como procesado y extrusado de soja, maíz u otros cereales u oleaginosas, para la elaboración de alimentos balanceados, y el proceso de transformación de animal en pie de ganado bovino y porcino, hasta su total transformación en carnes para consumo humano; el procesamiento de leche para la obtención de cualquier producto derivado; c) Comerciales: c.1.-la administración y participación en contratos asociativos, sociedades o fideicomisos c.2. Intermediación en la compraventa de granos y oleaginosas; y c.3. Intermediación en la compraventa de hacienda porcina y vacuna; c.4. Compra-venta de frutos y productos de origen animal y vegetal, industrializados o no; c.5. Compra-venta, representación, intermediación de semillas, agroquímicos, herbicidas, abonos, plaguicidas, fertilizantes, productos veterinarios, subproductos de alimentación animal, de ferretería, lubricantes, aceites, combustibles, artículos rurales, importación, distribución, exportación y transporte de los mismos; d) Servicios: d.1. Servicio de transporte de cargas generales de media y larga distancia nacional e internacional.

d.2. Servicios agrícolas y pecuarios relacionados con labranza, siembra, transplante, pulverización, desinfección, y fumigación aérea, o terrestre, d.3 Servicios de maquinarias agrícolas y cosecha mecánica, d.4. Hotelería de hacienda vacuna y otros relacionados.

7) Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

8) Capital Social: \$ 4.200.000,00 (pesos: cuatro millones doscientos mil), dividido en 4.200 (cuatro mil doscientos) acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una.

9) Administración: Presidente al Sr. Fornasero, Roberto Gustavo. Vicepresidente Sr. Pirola, Rubén Regis. Director Suplente: Fornasero, Andrea Viviana, DNI 22.712.258, San Martín 1059, Sarmiento, Santa Fe.

10) Representación legal: a cargo del Presidente.

11) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Santa Fe, 02 de Agosto de 2017. Jorge E. Freyre, secretario.

AFRODITA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio-Rafaela, se ha ordenado la siguiente publicación:

1- Fecha del instrumento: Escritura Pública con certificación de firmas 31/03/2017. 2- Socios: Miguel Ángel Nazareno Taramelli, de apellido materno Grosso, nacido el 6 de julio de 1977, de nacionalidad argentino, Documento Nacional de Identidad número 25.916.220,- C.U.I.T. N° 20-25916220-4, de profesión empresario, casado en primeras nupcias con Valeria Adelina Barbero Ibañez, con domicilio en calle Av. Trabajadores Ferroviarios 732 de la ciudad de San Cristóbal, departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, y Sergio Marcelo Arbizu, de apellido materno Schnidt, nacido el 22 de junio de 1973, de nacionalidad argentino. Documento Nacional de Identidad número 22.832.518, C.U.I.T. N° 20-22832518-0, de profesión empresario, casado en primeras nupcias con Mariana Soledad Brillada Alisio, con domicilio en calle Ituzaingó 1078 de la ciudad de San Cristóbal, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, República Argentina. 3-Denominación: AFRODITA S.R.L. 4-Domicilio: legal en San Martín 1250 de la localidad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe. 5- OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros Y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de discoteca, boliche bailable, pub y sala de espectáculo público con sistema de audio y video, dentro o fuera del establecimiento comercial, contratación de bandas musicales b) Realización de eventos infantiles y eventos de adultos, de fiestas diurnas y nocturnas, servicios gastronómicos, vender y expender bebidas ya sean alcohólicas o no, promover organizar y realizar shows y recitales y eventos empresariales o no ya sean públicos o privados de canto bar y restaurant cena show. c) Explotación del negocio de restaurant, bar con amenización musical, discoteca, confitería, pizzería, lomillería, sandwichería, cafetería y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro y/o producto de la rama gastronómica y artículos alimenticios, d) Explotación de emisiones de radio. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule o derive del objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. 6-Plazo: 99 años desde su inscripción. 7-Capital: el capital social asciende a \$ 300.000. 8- Gerentes: Miguel Ángel Nazareno Taramelli y Sergio Marcelo Arbizu quienes aceptan el cargo por el plazo de duración de la sociedad y cuyos datos figuran en el punto 2 precedente. 9- Administración y Representación a cargo de todos los socios que actuarán en forma individual, indistinta y alternativamente cualquiera de ellos por el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización ejercida por todos los socios. Sindicatura prescinde 10-Cierre de ejercicio 31 de Diciembre. Fdo. Gisela Gatti, secretaria. Rafaela, 25 de julio de 2017.

PIRO OFFICE DESING S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

1) Socios: El señor Pironti Adrián Favio, apellido materno Moriondo, argentino, casado en primeras nupcias con Adriana Marcela Griffa, D.N.I. número 18.004.056, comerciante, CUIT N° 20-18004056-1, nacido el diecisiete de octubre de 1966, de 50 edad, domiciliado en San Lorenzo N° 1121 deja localidad de San José de la Esquina, la señora Griffa Adriana Marcela, apellido materno Arbonés, argentina, casada en primeras nupcias con Adrián Favio Pironti, D.N.I. número 16.426.870, de profesión comerciante, CUIT N° 27-16426870-0, nacida el tres de marzo de 1965, de 51 años de edad, domiciliada en Bv 25 de Mayo 169 de la localidad de Arteaga, el señor Pironti Marcos Damián, apellido materno Griffa, argentino, soltero, D.N.I. número 35.155.035, comerciante, CUIT N° 20-35155035-0, nacido el diecisiete de octubre de mil novecientos noventa, de 26 años de edad, domiciliado en Estanislao López N° 288 de la localidad de Arteaga y el señor Pironti Lucas Ezequiel, apellido materno Griffa, argentino, soltero, D.N.I. número 37.672.021, de profesión comerciante, CUIT N° 20-37672021-8, nacido el nueve de junio de mil novecientos noventa y tres, de 23 años de edad, domiciliado en Chile N° 129 de 1a localidad de Arteaga.

2) Cesión de Cuotas: Marcos Damián Pironti cede y transfiere a el señor Adrián Favio Pironti ciento treinta y dos cuotas de capital de pesos mil cada una que representan pesos ciento treinta y dos mil. Lucas Ezequiel Pironti, cede y transfiere a la señora Adriana Marcela Griffa ciento treinta y dos cuotas de capital de pesos mil cada una que representan pesos ciento treinta y dos mil.

3) Fecha Reunión de Socios: 16-11-2016

LR SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, se hace saber que por Actas de Acuerdo de fechas 03/03/2017 y 30/06/2017, se resuelve y ratifican por unanimidad, designar como único socio gerente al socio Lisandro Baldoma (argentino, DNI. 29.623.102, nacido el 9 de Julio de 1982, comerciante, soltero, domiciliado en calle Belgrano 1135, Pueblo Esther, Santa Fe), quién actuará de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula Quinta del contrato social. Rosario, Agosto 2017.

FARMACORP S.R.L.

CONTRATO

Socios: Sr. Alberto José Licheri, argentino, divorciado, nacido el 03 de septiembre del año 1954, de profesión médico, D.N.I. 10.235.605, con domicilio en Country Aires del Llano Barrio I Manzana 12 Lote 6, de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, el Sr. Marcelo Javier Filonov, argentino, casado, nacido el 14 de enero de 1975, comerciante, DNI 23.695.460, con domicilio en calle Estanislao Zeballos 935, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, la Sra. Diana Graciela Vanni, argentina, divorciada, nacida el 25 de septiembre de 1961, contadora pública, DNI 14.460.739, con domicilio en calle Boulevard Gálvez 1755 6to piso departamento B y el Sr. Luis Eduardo Gerardo, argentino, casado, nacido el 22 de abril de 1968, de profesión médico, D.N.I. 20.300.016, con domicilio en Sargento Cabral 1844 de la ciudad de Santa Fe

Fecha Instrumento: 22 de junio de 2017

Denominación: FARMACORP S.R.L.

Domicilio: Estanislao Zeballos 935 Santa Fe

Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades comerciales: compra, venta, permuta, alquiler, consignación, importación y exportación de toda clase de insumos y equipos médicos, ortopédicos y odontológicos: material descartable, medicamentos, alimentación enteral y parenteral, reactivos, material de contraste, catéteres, películas radiográficas, etc.;

Duración: 30 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio..

Capital Social: Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000.-), representado por ciento veinte cuotas (120.-) cuotas de Pesos Mil (\$ 1000.-) cada una. Cada socio suscribe 30 cuotas.

Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de cuatro (4) ejercicios siendo reelegibles.

Gerentes; Marcelo Javier Filonov, DNI 23.695.460

Fecha cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autos: FARMACORP S.R.L. s/Constitución de sociedad (Expte. Nº 1412, año 2017). Santa Fe, 31 de Julio de 2017. Jorge E. Freyre, secretario.

M.R. AUTOMOTORES S.R.L

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Razón Social: M.R. AUTOMOTORES S.R.L.

Domicilio Legal: Córdoba 1623 Piso 7 Dpto. B - Rosario - Pcia. de Santa Fe.

Datos inscripción R.P.C: Tomo 160, Folio 9860 N° 723 de fecha 30/04/2009

Fecha de cesión de cuotas: 23/05/2016

Cesión de cuotas: La Sra. Antonella Monti Gatti vende, cede y transfiere al Sr. Víctor Rubén Rosso, Ciento Veinticinco (125) cuotas que le pertenecen de M.R. AUTOMOTORES S.R.L. (CUIT 30-71100938-4), inscripta en Contratos al Tomo 160 Folio 9860 N° 723, con fecha 30 de abril de 2009 en el Registro Público de Comercio de Rosario, Provincia de Santa Fe. Las cuotas sociales cedidas tienen un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, se encuentran totalmente integradas a la fecha y sobre las cuales no pesa ningún tipo de gravámenes, restricciones u otros elementos que disminuyan o impidan la cesión y transferencia que se instrumenta. La presente venta implica la transferencia de los derechos inherentes a la calidad de Socio y comprende cualquier otro derecho y/o dividendo declarado o no por la Sociedad y cualquier otra distribución en dinero o en especie, pendiente de pago, correspondiente a la cantidad de 125 cuotas sociales de M.R. AUTOMOTORES S.R.L.

Las partes convienen como precio total y definitivo de la presente venta y cesión la suma Pesos Quinientos Cuarenta Mil (\$540.000). El Sr. Víctor Rubén Rosso abona en este acto la suma de pesos Quinientos Cuarenta Mil (\$540.000) en dinero en efectivo que recibe de plena conformidad la Sra. Antonella Monti Gatti.

La Sra. Sandra López renunció de modo fehaciente a los derechos y plazos que le acuerdan la cláusula novena del contrato social y en particular al derecho de preferencia de compra, manifestando su expreso consentimiento a la presente cesión de cuotas sociales.

Modificación cláusula Quinta Contrato Social: El Capital social queda fijado en la suma de pesos Cien Mil (\$100.000,00) dividido en mil cuotas (1.000) de valor nominal cien pesos (\$100,00) cada una, que han sido oportunamente suscriptas e integradas en su totalidad, en efectivo, correspondiendo quinientas (500) cuotas a la Sra. Sandra López; trescientos setenta y cinco (375) a la Sra. Antonella Monti Gatti y ciento veinticinco (125) al Sr. Víctor Rubén Rosso.

\$ 105 330521 Ag. 9
